

Porqué dicen “MODERNIZACIÓN” si quieren decir “RECORTE”

AEB insiste y aclara que lo importante para ellos es “*ajustar los salarios a la nueva realidad*”. Con datos globales y sesgados nos dicen que “*cobramos mucho*” y que el Convenio debe transformarse para adaptarse a los requerimientos de futuro.

Ante una propuesta técnica de simplificación de la estructura salarial presentada por CCOO, que además moderniza y homologa todos los bancos, AEB nos ha respondido como esperábamos, reiterando todas y cada una de sus propuestas. Lo que quieren es un Convenio de recorte salarial y de derechos para una BANCA LOW COST.

CCOO propusimos hacer un cómputo anual por cada Nivel, con los conceptos de Salario base del nivel x 18,5 pagas, Plus de calidad de trabajo x 12, Plus de polivalencia (solo administrativos) x 12, Bolsa de vacaciones unificada, y el resultado dividirlo por 14, que será el nuevo Salario Base de cada Nivel. Refundimos los “conceptos obsoletos” de Pagas de beneficios, Pluses de conceptos superados, Productividad, o la Bolsa de vacaciones.

Hay bancos que no tienen 18,5 pagas porque no han llegado a los 15 cuartos de beneficios, singularmente Sabadell y Bankinter. Para estos proponemos que se abra un periodo de transición, para que en cinco años se homologuen con el resto con independencia de su nivel de dividendos en los próximos años. En 2016 se pagaría un 20% de la diferencia, y así sucesivamente para que en 2020 estuvieran a nivel.

Para la nueva participación en beneficios, nos vale el RAE como referencia y como sería un concepto no consolidable se debe relacionar con el dato de cada empresa, no sectorial, con un pago por un % del RAE a distribuir linealmente entre toda la plantilla.

Esta fórmula permite, por un lado, “*modernizar y simplificar*” los conceptos salariales, a la vez que homologar de manera cierta el sector, con condiciones iguales para toda la plantilla, la actual y la futura. No supone en sí mayor coste, porque únicamente reordena los conceptos.



A continuación refrendamos nuestra petición de recuperación salarial: una subida fija, con cláusula de garantía: 3% para el año 2015 y 2% para los siguientes.

CCOO reclamamos lo que queremos todas las plantillas de banca, ahorro y rurales: un sector ordenado, retribuciones justas y participación en los beneficios, derechos y condiciones de trabajo estables y reconocimiento de la profesión bancaria.

SIN MOVILIZACIÓN NO VA A HABER CONVENIO.



**Es tiempo de avanzar
Es tiempo de un buen convenio**